



EDUCACIÓN PARA PACIENTES Y CUIDADORES

Planificación de su dada de alta

En esta información, se explica el proceso del alta de la hospitalización en MSK.

¿En qué consiste la planificación de la dada de alta?

Dar de alta es el trámite de planificación en el que se prepara para salir del hospital. El equipo de atención observa el tipo de cuidado que necesitará después de salir. Salir del hospital no significa que usted ya se encuentre totalmente bien. Más bien, quiere decir que el médico considera que ya no tiene que permanecer en ese lugar.

El plan de dar de alta podría incluir:

- Que se vaya a su casa o a la de otra persona
- A un centro de rehabilitación
- A una casa para personas convalecientes

Puede que su equipo de atención también le recomiende

otros servicios, como un enfermero visitante, algún equipo o la colocación de un dispositivo por corto plazo para su rehabilitación. Si necesita algún servicio, el administrador de su caso (un miembro del equipo de atención que ayuda a planificar y coordinar los servicios que recibe) se pondrá de acuerdo con su compañía de seguros y otras agencias para hacer los arreglos correspondientes.

¿Quién es responsable de mi alta?

Solamente un médico le puede dar de alta del hospital. Sin embargo, muchas personas se encargarán de los detalles de su plan de alta. Habrá médicos, enfermeros y trabajadores sociales que se coordinarán con el administrador de su caso para determinar lo que usted pudiera necesitar al salir del hospital.

¿En qué momento se lleva a cabo el plan del alta?

La planificación del alta podría comenzar antes de que ingrese al hospital. Si su ingreso se planifica, es posible que los médico y enfermeros le puedan decir más o menos cuánto tiempo permanecerá en el hospital. Ellos hablarán de esto con usted durante su permanencia y harán cambios en el plan según sea necesario.

Si se le ingresa por medio del Centro de Atención de Urgencia (UCC), el equipo de atención comenzará al mismo tiempo la planificación del alta. Ellos le mantendrán al día en cuanto a lo que debe esperar que suceda al recibir el alta.

¿Cómo sabré de los servicios que mi seguro cubrirá después de que se me dé de alta?

Los beneficios del seguro son distintos para todo mundo. El tipo de servicios que reciba después de recibir el alta dependen de su seguro y de las condiciones en las que se encuentre. Algunas personas a veces se sorprenden al enterarse de que el seguro tal vez no pague por varios de los servicios o artículos que llegan a necesitar después de ser dadas de alta.

Si se entera de que va a ingresar al hospital, comuníquese con su compañía de seguros. Pregunte sobre el cuidado en el hogar y los beneficios de cuidado de largo plazo que ofrezca. Sin embargo, aun si su plan incluye cuidado en el hogar o beneficios de cuidado de largo plazo, es posible que la compañía de seguros considere que usted no los necesite por ahora. Si tal fuese el caso, tal vez no paguen por ellos. Si lo desea, puede hablar con el administrador de su caso en cuanto

a la idea de llamar a su compañía de seguros para hablar de su cobertura. Si necesita o desea recibir servicios que la compañía no cubra, tiene la opción de pagar por ellos con su propio dinero. Hable con el trabajador social y pida información sobre recursos financieros que podrían estar a su alcance, si es que es elegible.

Su compañía de seguros es la que toma la decisión final en cuanto a lo que paga. Esa decisión se basa en lo siguiente:

- La información que proporcione su equipo médico.
- Los beneficios que cubra su plan de seguro.
- Los servicios que la compañía considere que usted necesita.

El administrador de su caso verá con usted lo que su seguro cubra. Él revisará sus opciones con usted y las personas que le cuiden.

¿Cuáles son algunas de las opciones de cuidado que tendré después de recibir el alta del hospital?

Hay personas que solo necesitan la ayuda de familiares y amigos después de salir del hospital. Si necesita más atención, a continuación se ofrecen varias opciones. El administrador de su caso se pondrá de acuerdo con su

compañía de seguros, aunque es esta última la que toma la decisión sobre los servicios que cubre y los que no.

- **Los servicios de visitas de enfermeros** le ofrecen atención en su hogar, tales como cuidar de una herida o darle medicamentos por un catéter intravenoso (IV). El administrador de su caso hará los arreglos para que usted reciba esos servicios mediante una agencia de cuidado en el hogar que prefiera su compañía de seguros. La agencia de cuidados en el hogar se pondrá de acuerdo con su compañía de seguros para determinar la cantidad de visitas que necesite. El calendario de visitas se modificará conforme cambien sus necesidades de atención. Es posible que usted tenga que pagar de su bolsa por algunos servicios.
- **Los lugares de rehabilitación de enfermedades graves** ofrecen fisioterapia intensa. Usted debe tener la capacidad para pasar de 3 a 5 horas al día en sesiones de terapia. Eso es normalmente para permanencias breves de 1 a 2 semanas.
- **Los hogares especializados en personas convalecientes** ofrecen servicios específicos, como atención de heridas, administración de medicamentos por IV o fisioterapia. Para ser ingresado en uno de esos lugares, su médico debe considerar que su condición de salud puede mejorar. Los servicios

normalmente se ofrecen en un centro especializado.

- **El cuidado terminal** se ofrece a personas que se acercan al final de su vida. Este tipo de cuidado lo ofrece un equipo que integran un médico, un enfermero, un asistente de cuidado en el hogar, un trabajador especial y un guía espiritual. El equipo se concentra en la manera en que se siente en el aspecto físico, emocional y espiritual.
 - **El equipo del servicio de cuidado terminal para pacientes hospitalizados** ofrece cuidado paliativo (también llamado atención de apoyo) y para el final de la vida en un entorno de hospital. También puede ofrecer cuidado a corto plazo (como el cuidado de heridas). El cuidado terminal para pacientes hospitalizados se ofrece cuando los síntomas no pueden controlarse de la forma adecuada en el hogar.
 - **El cuidado terminal en el hogar** le proporciona atención para el final de la vida en su hogar. Asociaciones de enfermeros visitantes y agencias de hospicios locales ofrecen cuidado y apoyo. Es posible que su seguro pague por esos servicios.

¿Cubre mi seguro el transporte del hospital a la casa después de recibir el

alta?

Si necesita transporte del hospital a su hogar, usted tendrá que pagarlo de su propio bolsillo, ya que el seguro normalmente no lo cubre. Lo mejor es que sus familiares o amigos le lleven a su hogar.

Si se le da de alta para que se le traslade a otra institución, el administrador de su caso se encargará de ver si su seguro cubre el transporte. Si no lo cubre y sus familiares o amigos no le pueden llevar, el administrador de su caso podría sugerirle un servicio de coche o ambulancia. Eso lo tendría que pagar usted.

¿Qué sucede el día en que se me da el alta?

El día de su alta, debe planear salir del hospital alrededor de las 11:00 a.m. Antes de irse, su médico escribirá su orden de alta y sus recetas. Si lo desea, puede surtir sus recetas en nuestra farmacia para pacientes ambulatorios o en la farmacia de su preferencia. Nuestra farmacia para pacientes ambulatorios de Memorial Hospital se encuentra en:

425 East 67th Street
Haupt Pavilion, sala A105
Nueva York, NY 10065

Recibirá por escrito instrucciones al ser dado de alta, las cuales incluyen información sobre sus medicamentos. Antes de que se vaya, su enfermero revisará las instrucciones con usted y le enseñará cómo cuidar de sí mismo, si es necesario. Es importante que entienda la cantidad de medicamento que tiene que tomar, la manera y la hora de tomarlo, así como los posibles efectos secundarios que podría causarle. También, es importante que sepa en qué momento debe llamar a su médico. Si tiene preguntas o inquietudes, hable con el enfermero y anote las respuestas.

Si se han hecho arreglos para que reciba servicios de atención en el hogar, el nombre y el número de teléfono de la agencia estarán en las instrucciones al ser dado de alta. En ellas también se indicará la fecha en que empezará a recibir esos servicios. Si tiene preguntas acerca de esos servicios, consulte al administrador de su caso.

Si el vehículo que le va a llevar a casa no está en el hospital en el momento en que esté listo para salir del hospital, puede que tenga que esperar en la sala de pacientes en transición. Un integrante de su equipo de atención médica le dará más información.

¿Con quién podemos comunicarnos si las personas que me cuidan y yo tenemos preguntas?

Si tiene preguntas o inquietudes en cuanto al hecho de salir del hospital, hable con el médico, el enfermero o el administrador de su caso. También hay trabajadores sociales que pueden ayudarles a usted y a sus cuidadores a afrontar su enfermedad y su tratamiento, y a resolver cualquier inquietud que tenga sobre el alta.

Si tiene preguntas después de ser dado de alta, llame al consultorio de su médico. También puede comunicarse directamente con la administración de casos al 212-639-6860.

Si tiene preguntas, contacte a un integrante del equipo de atención directamente. Si es paciente de MSK y necesita comunicarse con un proveedor después de las 5:00 p. m. los fines de semana o un día feriado, llame al 212-639-2000.

Para obtener más recursos, visite www.mskcc.org/pe y busque en nuestra biblioteca virtual.

Planning for Your Discharge - Last updated on December 12, 2022

Todos los derechos son propiedad y se reservan a favor de Memorial Sloan Kettering Cancer Center